

INSTITUTO TECNOLOGICO DE TLAJOMULCO, JAL.

REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ ACADEMICO

ACTA:	CA-SEPTIEMBRE-13-2019
FECHA:	13/SEPTIEMBRE/2019
HORA:	13:00 HRS.
LUGAR:	SALA DE JUNTAS

ASISTENTES:

PRESIDENTE	ING. CHRISTIAN GUILLERMO MURGUIA VADILLO	SUBDIRECTOR ACADEMICO
SECRETARIO TECNICO	ARQ. ERIK LOPEZ CARRILLO	JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ASISTIÓ	LI. ANDREA TORRES RICO	JEFA DEL DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
ASISTIÓ	MC. ANA ISABEL BARAJAS RAMOS	JEFA DEL DEPTO. DE INGENIERIAS
ASISTIÓ	LA. GLORIA SUSANA NAVARRO CARDONA	JEFA DEPTO. DE DESARROLLO ACADEMICO
ASISTIÓ	MC. IVONNE GONZALEZ LEAL	JEFA DEL DEPTO. DE CIENCIAS BASICAS
ASISTIÓ	ING. MIGUEL HERNANDEZ FLORES	JEFE DEL DEPTO. DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
ASISTIÓ	DR. MIGUEL ANGEL SEGURA CASTRUITA	JEFE DE LA DEPI

COMITÉ ACADÉMICO

Verificado el quórum por parte del secretario del comité académico **Arq. Erik López Carrillo**, se procede a la discusión y aprobación del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Solicitud de **Baltazar López Martin**, egresado de la carrera de **Ingeniería en Agronomía** con numero de control **07940147**.
2. Solicitud de **Piñera Velázquez Aryok**, estudiante de la carrera de **Ingeniería en Sistemas Computacionales** con numero de control **16940104**.
3. Solicitud del estudiante **Cesar Iván Gonzalez Bañales** con numero de control **13940268** de la carrera de **Ingeniería en Agronomía**.
4. Solicitud del estudiante **Luis Alberto López Martínez** con numero de control **13940130** de la carrera de **Ingeniería en Agronomía**

ACUERDOS:

1.- Derivado de la solicitud de **Baltazar López Martin**, egresado de la carrera de Ingeniería en Agronomía con numero de control **07940147**. Quien solicita realizar su trámite de titulación mediante la acreditación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) que realizó y aprobó en agosto de 2015. Dado que no existe limitante en los lineamientos de titulación sobre la vigencia de resultados del EGEL, este Comité recomienda aceptar la solicitud del interesado.

2.- Solicitud de **Piñera Velázquez Aryok**, estudiante de la carrera de **Ingeniería en Sistemas Computacionales** con numero de control **16940104**. Quien solicita la impartición del Curso "Taller de Modelado 3D y Realidad Virtual" dirigido a los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con duración de 32 hrs. Este Comité recomienda autorizar la solicitud, dado que el estudiante entregó toda la documentación al Departamento de Ingenierías

3.-Derivado de la solicitud del estudiante **Cesar Iván Gonzalez Bañales** con numero de control **13940268** de la carrera de **Ingeniería en Agronomía** quien solicita de la manera más atenta: **Cursar la carrera de agronomía en 13 semestres**, Por lo que este comité recomienda aceptar su solicitud, condicionado a tener acreditados en el SII (Sistema Integral de Información) las Actividades Complementarias y el Servicio Social como fecha límite para el día 31 de agosto de 2019, de lo contrario no podrá registrar su Proyecto de Residencias Profesionales.

2.- Derivado de la solicitud del estudiante **Luis Alberto López Martínez** con numero de control **13940130** de la carrera de **Ingeniería en Agronomía** quien solicita de la

manera más atenta: Cursar la carrera de agronomía en 13 semestres, Por lo que este comité recomienda aceptar su solicitud, condicionado a tener acreditados en el SII (Sistema Integral de Información) las Actividades Complementarias y el Servicio Social como fecha límite para el día 31 de agosto de 2019, de lo contrario no podrá registrar su Proyecto de Residencias Profesionales.

ASUNTOS GENERALES:

3.- Se solicita la aprobación y registro de la Actividad complementaria Curso "Empoderamiento de la Mujer", para el semestre agosto – diciembre 2019, condicionado a cumplir con la documentación necesaria en los departamentos correspondientes por parte de la M. en C. María Gabriela Carrillo Almeida.

4.-Se solicita la aprobación y registro de la Actividad complementaria Curso "Toxicología Alimentaria", para el semestre agosto – diciembre 2019, que será impartido por el Dr. En C. Jaime Reyes Rueda para los estudiantes de la carrera de Ingeniera en Industrias Alimentarias con duración de 20 hrs. Se Recomienda autorizar la impartición de dicho curso ya que el docente cumplió con toda la documentación en el Departamento de Ingenierías

5.- Se solicita la aprobación y registro de la Actividad complementaria Curso "Inseminación Artificial", para el semestre agosto – diciembre 2019, se Recomienda autorizar la solicitud condicionado a cumplir con la documentación necesaria en los departamentos correspondientes por parte del instructor.

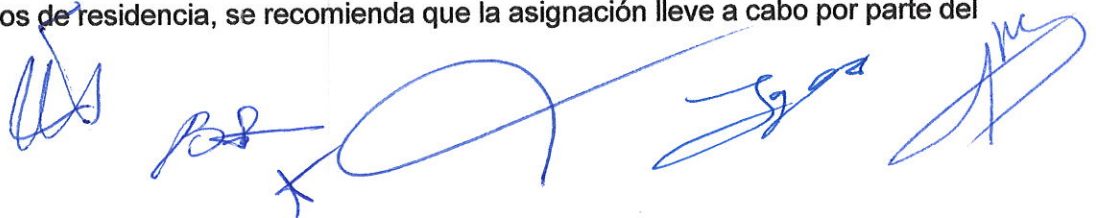
6.- Se analiza y recomienda la pertinencia del acuerdo en el número de créditos distribuidos para actividades complementarias durante el periodo Agosto Diciembre 2019:

- 2 créditos por cursar las actividades de Tutorías.
- 2 créditos por realizar las Actividades Extraescolares (Deportivas, cívicas y/o culturales).
- 1 crédito por realizar las Actividades Académicas.

Lo anterior para ser aplicado en el procedimiento de Actividades complementarias que llevan a cabo los departamentos Académicos y Extraescolares.

7.- Derivado de la Solicitud de la Academia de Ciencias Básicas para ser considerados en la asignación de asesores internos de residencias profesionales y comité de Titulación, este comité recomienda que sea aceptada la petición, en la medida de lo posible por parte de los Departamentos Académicos facultados para la asignación de profesores como asesores.

8.- Derivado de la falta de entrega de acta de academia de Ingeniería en Agronomía e Innovación Agrícola Sustentable, donde se realice la asignación de asesores internos de proyectos de residencia, se recomienda que la asignación lleve a cabo por parte del



jefe del Departamento de Ciencias Agropecuarias el Ing. Miguel Hernández Flores, teniendo como fecha límite para asignación el día 20 de septiembre de 2019, y en este mismo punto serán considerados los docentes integrantes de la academia de ciencias básicas para la asignación.

9.- La División de Estudios Profesionales solicita la apertura del SII para la carga de la materia de residencias profesionales a los estudiantes que no la realizaron en el periodo correspondiente, a más tardar el día 20 de septiembre, ya que se han detectado casos en que los estudiantes realizaron el pago de su reinscripción pero no realizaron su carga académica. Lo anterior para cumplir con el indicador de matrícula. Por lo que este comité recomienda aceptar la petición.

10.- Se proponen los 4 temas académicos para el semestre 0 para la carrera de Ingeniería en Agronomía, modalidad mixta, así como los docentes que impartirán cada uno de los cursos.

- Química. (M.G.D.C. IVONNE GONZALEZ LEAL)
- Precálculo. (ARQ. ERIK LÓPEZ CARRILLO)
- Taller de Lectura y Redacción. (ING. MIGUEL HERNANDEZ FLORES)
- Tecnologías de la Información y Comunicación. (ING. JULIO E. MENDIZABAL PRADO).

Por lo que este comité recomienda aceptar la propuesta y se solicita la entrega del contenido temático para cada curso en el Departamento de Desarrollo Académico con fecha límite el día 18 de septiembre de 2019. Además, se hará la entrega de 3 reportes de evaluación al mismo departamento, y el criterio de aceptación para los aspirantes es acreditar los 4 cursos con una calificación mínima de 70.

LI. ANDREA TORRES RICO

Andrea Torres Rico

ARQ. ERIK LOPEZ CARRILLO

[Signature]

ING. MIGUEL HERNANDEZ FLORES

[Signature]

MC. ANA ISABEL BARAJAS RAMOS

[Signature]

LA. GLORIA SUSANA NAVARRO CARDONA

[Signature]

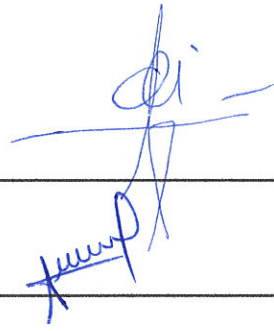
ISC. CHRISTIAN GUILLERMO MURGUIA VADILLO

[Signature]

[Handwritten mark]

DR. MIGUEL ANGLE SEGURA CASTRUITA

M.C. IVONNE GONZALEZ LEAL



PRESIDENTE

ISC. CHRISTIAN G. MURGUIA VADILLO

SUBDIRECTOR ACADEMICO

SECRETARIO TÉCNICO

ARQ. ERIK LOPEZ CARRILLO

JEFE DE LA DIV. DE EST. PROF.